

Boja 71

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ZONAMANTA S.A.

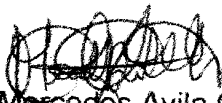
El estudio y evaluación de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa ZONAMANTA S.A. por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2006, ha sido realizado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las mismas que incluyen las comprobaciones y los procedimientos necesarios para emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa ZONAMANTA S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa ZONAMANTA S.A. al 31 de diciembre del 2006 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, y como comisario de cuenta, es mi obligación someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Manta, Junio 19 del 2007


ING. Mercedes Avila Chávez
COMISARIO DE CUENTAS



14 SET. 2007